

PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO EN EXTERIORES

OBSERVA TU ENTORNO PERMANENTEMENTE

Se ha detectado presencia frecuente de habitantes de calle en inmediaciones de la Entidad, y se cuenta con antecedente de agresión hacia algunos de nuestros colaboradores.



**POR TAL MOTIVO, TE
COMPARTIMOS LAS
SIGUIENTES
RECOMENDACIONES DE
PREVENCIÓN DEL RIESGO
PÚBLICO:**

**¡JUNTOS EN LA PREVENCIÓN DEL RIESGO
PÚBLICO!**

- 
- Evita tener contacto con extraños, procura por no obedecer a provocaciones.
 - Reporta a la vigilancia de las instalaciones, solicita el apoyo pertinente en caso de sentirte agredido verbal o físicamente por personas extrañas.
 - Es indispensable reportar preventivamente la presencia de personas u objetos sospechosos cercanos a la institución.
 - Procura caminar siempre acompañado.
 - Identifica los horarios en que generalmente se torna solo el sector.
 - No es recomendable llevar objetos de valor a la vista, bolsos, relojes, joyas, teléfonos móviles.
 - La constante observación del entorno hace parte de la prevención, sé intuitivo.
 - De indentificar la presencia de personas con miradas vigilantes, es una buena opción simular que te atas los cordones, y regresar a las instalaciones/dirígete a un lugar seguro.
 - Evita entregar dinero, comida, esto permite que continúen llegando habitantes de calle.
 - Mantén una comunicación permanente con tu grupo de trabajo, es una buena opción contar con grupos de chat como apoyo ante estas situaciones.
 - Evita confrontaciones con personas extrañas.

REPORTA CUALQUIER SITUACIÓN QUE ATENTE CONTRA
TÚ SEGURIDAD.

En caso de cualquier inquietud pueden escribir al correo
saludyseguridad@educacionbogotá.gov.co

